

ACTA

de la **Asamblea Municipal de Lateorro** celebrada a las diecinueve horas y treinta minutos del día 23 de enero de 2001 en el Colegio Público Lateorro.

Asisten: Alcalde: Dn. Pablo Gorostiaga González.

Representantes de los Grupos Políticos: EH: Dn. César Fombellida Maté.
EAJ-PNV: Dn. Jon Karla Menoyo Llano.
PSE-EE: Dn. Ángel Jesús Unzaga Torres.
EA: Dña. Marian Urkijo Zulaika.
Representante de la Administración : Dña. Isabel Torres Aguilar.

Acuden a la asamblea 39 vecinos, incorporándose paulatinamente otros, hasta llegar a un número de 44.

El Alcalde toma la palabra con la lectura del acta del día 23 de mayo de 2000 y exposición de los trabajos realizados recogidos en la misma, y que son:

- Limpieza de sumideros por la empresa Garbile (ordenado por Dpto. de Obras y Servicios)
- Cambio ubicación contenedor que había en inmediaciones del Cementerio al interior del mismo.
- Asfaltado de la zona alta.
- Pintado pasos de cebra en C/ San Martín.
- Perros: problema generalizado. Se está mirando posibilidad colocación zonas especiales.
- Estudio posibilidad tráfico rodado calles Goikogane y Arantzar. Instalación pasos de cebra elevados.
- Contenedores: Limpieza zona depósito cartones. Comentado con Diputación instalación de más unidades y pintado de los existentes.
- Instalación papeleras y bancos.
- Maderas: Recuerda la reunión de 07-09-00.
- Centro Escolar: Se han realizado obras en colaboración con la Asociación de Padres. Está previsto arreglar los tejados en el 2001 y 2002 en colaboración Delegación de Educación.

Turno de palabras a los vecinos.

Intervención 1ª:

- * Solicitud adecentamiento zona del Cementerio en donde estaba el contenedor mediante el asfaltado y colocación de bancos.
- * Pintado pasos de cebra hasta campo de fútbol desde Avda. Villosa.
- * Colocación más papeleras.
- * Recolocación espejo en Avda. Villosa para facilitar salida de dicha calle a San Martín.
- * Pregunta sobre nuevo cuadro instalado junto al del gas: El Concejal de Urbanismo responde que cree que es de Euskaltel.
- * Quejas varias sobre trabajos de Euskaltel.

Intervenciones 2ª, 3ª y 4ª:

- * Queja sobre pobre seguimiento por parte del técnico del Ayuntamiento de las obras acometidas por Euskaltel en barrio Lateorro. Riesgo afectar a instalaciones de gas por desconocimiento zona. Exigencia mayor control. Baldosas huecas y zanjas sin cerrar. Alcantarillas taponadas.

El Sr. Alcalde explica que el Ayuntamiento pone a disposición de la empresa la cartografía y planos necesarios y que sí se hace seguimiento de las mismas, pero que hay que comprender que en poco tiempo se han acometido muchas actuaciones, lo que inevitablemente provoca estas situaciones de aparente descontrol. El Concejal de Urbanismo detalla como por el Técnico Municipal se ha ordenado en mas de una ocasión la correcta reposición de las zonas afectadas y de hecho no se devuelven las fianzas hasta Visto Bueno del técnico

Intervención 5ª:

- * Molestias ocasionadas por cortina de agua a las entradas y salidas de los dos paso subterráneos, ya señalado en reunión de mayo pasado. El Sr. Alcalde toma nota y dice que pasará aviso a los Servicios correspondientes.

Intervención 6ª: Plan Territorial Parcial:

- * Preocupación vecinal por el traslado de empresas a Amurrio. Llodio se convertirá en ciudad dormitorio
- * Traslado estación RENFE a Alzarrate: Molestias al ciudadano por falta de aparcamientos al tener que trasladarse hasta la misma en coche desde casi todas partes del pueblo.

El Sr. Alcalde relata que dicho plan está en fase de confección. No está aprobado. Todo son hipótesis, aunque a pesar de ello, el Ayuntamiento, en agosto pasado, solicitó ampliación de plazo, y ha presentado alegaciones al mismo y remitido las presentadas por diferentes partidos políticos y sindicatos, asociaciones culturales, grandes y pequeñas empresas, APILL, etc., mostrando su disconformidad con el planteamiento de traslado de la industria, traslado de la estación de RENFE, etc., por considerar que no se ha tenido en cuenta la realidad del suelo actual. El Ayuntamiento ha realizado una rápida actuación respecto al tema y aunque considera su ejecución muy lejana en el tiempo le ha dado toda la importancia que el asunto requiere.

Intervención 6ª:

* Preocupación por la importante transformación del barrio: viales, vivienda. etc.

El Sr. Alcalde resume, nuevamente, la historia del traslado de la empresa y como el Ayuntamiento ha valorado positivo:

- Aumento puestos trabajo (100 actuales + 60).
- Desindustrialización zona residencial y posibilidad de realojo de vecinos de Tejería en Lateorro, para dejar espacio en suelo de vocación industrial (por el momento no viable), y como tras las quejas de los vecinos, se ve más interesante la zona de Santa Cruz, en las instalaciones de la extinguida Cosimplex.
- Creación de espacio aparcamientos cercanos al centro urbano y mejora conexión con el barrio de Lateorro, mediante el ensanchamiento del paso subterráneo, para conseguir, por lo menos en un único sentido, el tráfico rodado.

Y negativo:

- Carga poblacional que preocupa a los vecinos.

El Ayuntamiento traslada estas inquietudes a Maderas y se modifica el Proyecto rebajando en un bloque las viviendas. Recalca que sí se va a dar una total transformación del barrio: creación de un centro social en Alzarrate o en terrenos adquiridos a familia Isusi junto a Arantzar. Añade que el Ayuntamiento ha tenido en cuenta condicionantes de todo tipo: socio-laboral, político, etc., por lo que renuncia a número de viviendas a cambio de mayor calidad ambiental y mejora de diseño inicial, para que el descontento de los vecinos, sobre todo de Jesús Guridi, sea aliviado.

Intervención 7ª:

- * C/ Goikogane: escaso sitio para circular vehículos en doble dirección. Solución: ensanchamiento de calle o creación de dirección única. Centro salida garaje portales 2, 2A y A contenedor que impide visibilidad. Solución: Reubicación en acera.
- * Vertical C/ Goikogane y Arantzar en entrada a C/ Kamaraka: contenedor de cartón que dificulta visibilidad. Solución: reubicar.
- * Parque: podar los árboles que tienen tamaño exagerado y revisten peligro con el viento.
- * Faltan aparcamientos después de la construcción de las viviendas del Gobierno Vasco.

El Sr. Alcalde retoma la palabra y comenta que se instalarán pasos de cebra elevados, lo que aminorará la velocidad de los coches. Que se está realizando con la Universidad de Cantabria un estudio el tráfico y aparcamientos del Municipio para su reorganización.

Intervención 8ª:

- * Los vecinos comunicarán a su abogado todo lo hablado en la reunión de hoy a lo que el Sr. Alcalde y el Concejal de Urbanismo, Dn. César Fombellida, contestan diciendo que el cambio en los proyectos no ha sido motivado por las argumentaciones o aspectos legales aducidos en los escritos, sino porque han considerado que el impacto visual puede tener menor repercusión

tal como apuntaron los vecinos en la reunión del pasado setiembre, es por ello la renuncia a las mencionadas viviendas. Los vecinos siguen opinando que se edifique en terrenos de Maderas de Llodio a lo que Dn. Pablo contesta que entonces sería imposible la creación de los viales, y que todo se ha hecho siguiendo las pautas legales.

Intervención 9ª:

* Necesidad colocación de un contenedor de vidrio, solo hay uno en zona del Cementerio. El Sr. Alcalde toma nota.

Intervención 10ª:

* Realizar las mejoras antes del último día, no como ha ocurrido desde la anterior reunión.

Intervención 11ª:

* Se apunta el tremendo cambio que ha sufrido la zona, de ser mayoritariamente agrícola ha pasado a ser zona altamente residencial y con la próxima ejecución de viviendas en zona de Lateorrondo más.

El Sr. Alcalde contesta que es consecuencia del desarrollo del P.G.O.U. Que la transformación de todo el Municipio está siendo muy rápida pues llevaba años paralizado, y el cambio se acusa más en esta zona, por el Plan Parcial de Lateorrondo y el traslado de Maderas.

Siendo las 20,45 horas se ausentaron 6 vecinos.

Intervención 12ª:

* Consideran injusto que existiendo en el pueblo zonas llanas y de fácil construcción se aglutine todo en este barrio, a lo que tanto el Concejal de Urbanismo como el Sr. Alcalde contestan que es cuestión de los propietarios de los terrenos, que no se sienten motivados, por razones económicas o de otra índole, pero que con el tiempo también se acometerán actuaciones en esas zonas.

Intervenciones 13ª y 14ª:

* Preguntan sobre cuánta zona verde quedará en la nueva urbanización de Lateorrondo, contestando el Sr. Fombellida que quedan 2 franjas triangulares de zona verde, y que los planos del proyecto pueden consultarse en las dependencias municipales.

* Se apunta por parte de un vecino que es mala proporción la relativa a zona verde si se comparan los m²/vivienda en zona de chalets y los que quedarán en zona de viviendas.

Siendo las 21 horas se da por finalizada la reunión, tras apuntar el Sr. Alcalde que se ha tomado nota de todas las reclamaciones y se darán las instrucciones oportunas al respecto.